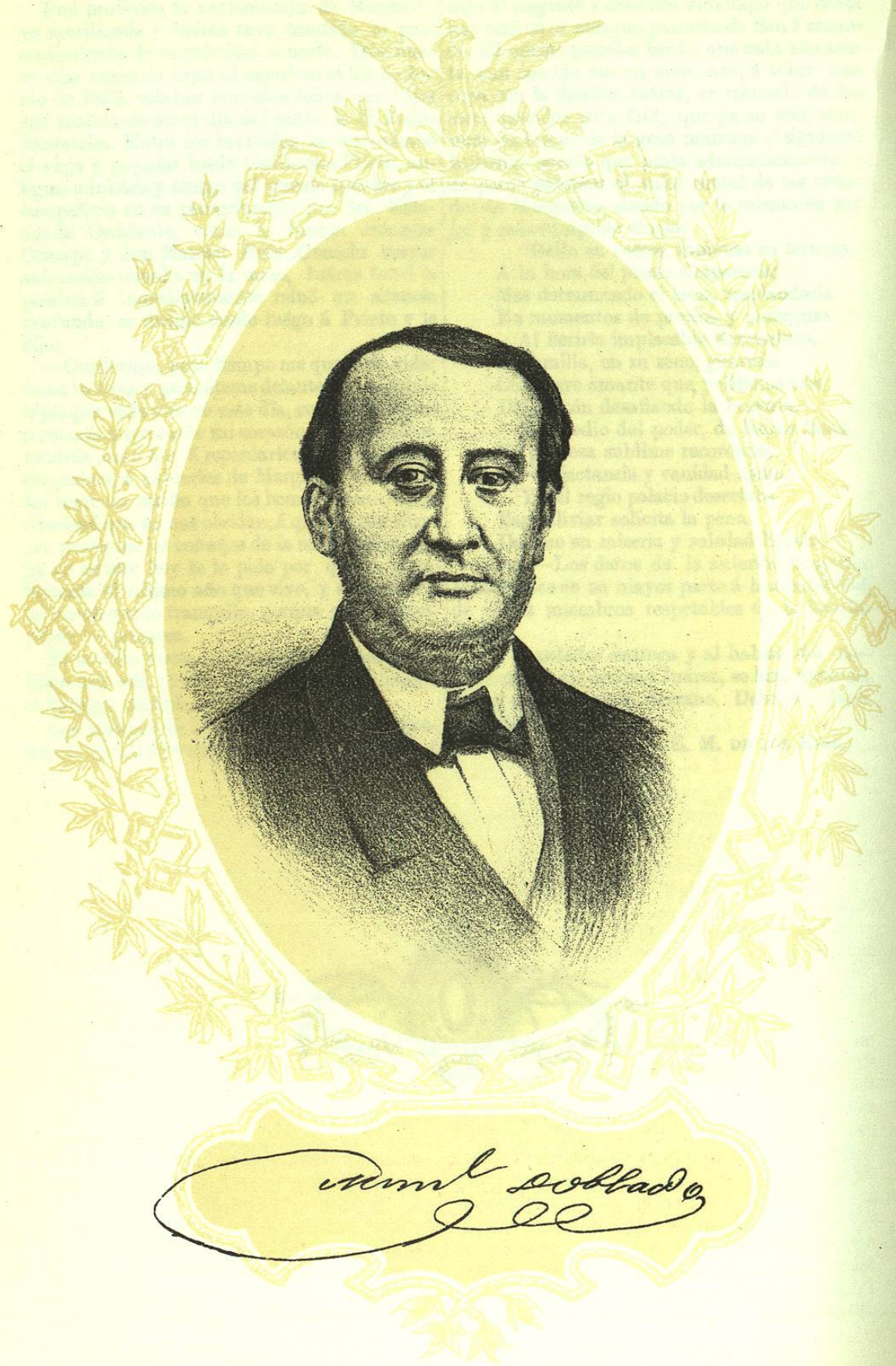


"Liberales Ilustres Mexicanos."



D. MANUEL DOBLADO.

1818-1865.

I

NO muy lejana la época de nuestra completa emancipación, pero en el período histórico en que la lucha por la independencia parecía haberse extinguido, nació en el pueblo de San Pedro Piedra-Gorda del Estado de Guanajuato, el día 12 de Junio de 1818, D. Manuel Doblado, hijo de Doña Vicenta Partida y de D. Julián Doblado.

Su viveza y su talento revelados á muy corta edad constituyeron el encanto de toda la familia—entre la que se contaba un tío suyo, D. José María Doblado— y su inteligencia precoz fué la admiración de su pueblo natal.

El niño, aunque nacido de humildes y pobres padres, era celebrado por sus oportunas reflexiones, y aquéllos, previendo el gran porvenir que tendría, le inculcaron los más sanos principios de moral, "imprimiendo á su carácter una energía y un valor dignos de todo elogio."

Recibió la educación primaria en el pueblo de su nacimiento, y una vez concluida, su tío D. José María, que reconoció sus relevantes aptitudes para el estudio, instó al Ayuntamiento de León, del que dependía San Pedro, para que se le concediese al joven una *beca de gracia* en el Colegio de la Purísima de Guanajuato.

Pasó entonces á esa ciudad, pues la beca solicitada le fué concedida, y allí hizo sus estudios de un modo brillante, obteniendo siempre las supremas calificaciones en primero y segundo años de latín, filosofía, física, geografía, historia, francés, español, y en los cuatro años de derecho, recibiendo en 1843 de abogado.

Esta época de la vida de D. Manuel Doblado fué singular y merece que nos detengamos algo en ella.

Como ya dijimos, sus padres fueron humildes, pobres, y en consecuencia nunca pudieron remitir á su hijo recursos de ninguna especie.

Limitado únicamente á la beca, D. Manuel carecía aun de lo más necesario. Su pieza de

estudiante se hallaba desmantelada: en un rincón una cama de madera, en el centro una mesa de palo blanco, y un *equipal* del país, formaban todo el menaje.

Pero D. Manuel, dotado de palabra fácil y encantadora, era un admirable conversador y sus condiscípulos gustaban de oírlo hablar.

Primero lo rodeaban en los corredores, se agrupaban en torno de él para que les contara *cuentos* que él urdía; después, en las horas de recreo y en las veladas del colegio, lo seguían á su cuarto, llevaba cada uno su silla y sentándose á su alrededor, lo escuchaban atónitos y admirados.

Cuando terminaba alguna de aquellas narraciones llenas de ingenio, hechas con palabra sencilla y pintoresca, los oyentes aplaudían y pagaban al sorprendente conversador cada quien con un cigarro. D. Manuel no fumaba, reunía aquellos cigarros, y cuando había juntado muchos, los vendía para satisfacer sus más indispensables necesidades.

La fama del conversador no se ocultó al P. Fuentes, á quien los colegiales por su figura, su aspecto y su carácter, le habían puesto el sobrenombre de *Aguililla*; así es que á Doblado siempre lo distinguió y lo quiso entrañablemente.

El P. Fuentes era á la sazón rector del Colegio. Trataba á los estudiantes más que como superior, como amigo; pero á todos los llamaba *perdularios*.

Aguililla tomaba chocolate á todas horas, y sin embargo, no padecía flatos. Al único que importunaba era á su mozo Francisco. A las siete de la mañana, á las tres, á las cinco de la tarde y á las ocho de la noche, abría la puerta de la Dirección, asomaba su simpático rostro, brillaban sus ojillos y de sus labios se escuchaban estas palabras:

—¡Francisco! ¡Mi chocolate!

La costumbre de llamar *perdularios* á los colegiales, no la abandonó nunca el bueno de *Aguililla*; aun después de recibidos los alumnos, los seguía designando de ese modo.

El año de 1844, Doblado ya había recibido su título; mas por falta de recursos continua-

ba viviendo en el Colegio, y desempeñaba la clase de latín en sustitución del célebre Padre Mangas que se encontraba enfermo.

Un domingo del mismo año, se iba á celebrar la repartición de premios del Colegio. El orador nombrado, Ladrón de Guevara, se excusó alegando enfermedad, y entonces *Aguilla* tuvo un pensamiento, una idea que se apresuró á realizar. Entrecabrió la puerta de su cuarto, como cuando pedía el chocolate, y gritó con fuerza:

—¡Francisco! ¡Llame usted al perulario de Doblado!

Pocos instantes después, D. Manuel se hallaba con el rector, quien le dijo que había resuelto nombrarlo orador para esa noche, pues Ladrón de Guevara se hallaba enfermo.

—¿Acepta usted, perulario?

—Acepto, señor, y lo agradezco: es la primera puerta que se me abre para darme á conocer.

Y era la verdad. La distribución de premios fué solemne. Asistió el Gobernador, las autoridades más caracterizadas y las principales familias de la ciudad. Doblado, en su discurso, verdaderamente improvisado, se reveló ante el público y por primera vez, como elocuente orador. Obtuvo un triunfo completo, y sin duda á eso debió que le encomendaran después las clases de geografía, derecho público, derecho de gentes y economía política, en el citado Colegio.

II

Ya como profesor, ya como abogado, continuó distinguiéndose en la cátedra y en el foro, llamando cada día más la atención por su talento y por su saber.

Logró formarse así un partido, que lo eligió Gobernador del Estado cuando contaba solamente 28 años, por cuyo motivo no pudo entrar á desempeñar tan elevado puesto, pues no tenía la edad que marcaba la ley.

En tiempo de la guerra de invasión norteamericana, fué electo diputado al Congreso General, reunido en la ciudad de Querétaro, y ahí, en unión de D. José María Cuevas, D. Ponciano Arriaga, D. Guillermo Prieto, D. Hilario Elguero y otros, se opuso enérgicamente á que se aprobaran los tratados de paz. Entonces fué cuando se apreciaron sus dotes de orador elocuentísimo, y sus discursos pronunciados en esa época son recordados aún por los que lo escucharon con positivo encanto, pues en ellos demostró Doblado su admirable dominio de la tribuna y su puro y acendrado patriotismo. Fué en consecuencia de los que votaron en contra de dichos tratados, firmados en

Guadalupe el 2 de Febrero de 1848, y él y D. Manuel Silíceo se separaron del Congreso tan luégo como se aprobaron.

Poco después, Paredes y el Padre Jarauta se pronunciaron en contra de los tratados y desconocieron al Gobierno. Mas no contando ni con prestigio, ni con recursos, se dirigieron á Guanajuato para proporcionarse estos últimos; pero el digno Gobernador D. Lorenzo Arellano se negó á prestárselos y no quiso secundar el movimiento. Empero, Paredes y Jarauta ocuparon la ciudad el 15 de Junio de 1848, y una junta de esta población, considerando que el Gobierno no podía estar acéfalo, nombró gobernador interino á D. Manuel Doblado.

Enemigo como lo fué de aquella paz que él juzgaba ignominiosa, sin detenerse en los medios para lograr su fin, Doblado tuvo la debilidad de apoyar á Paredes y á Jarauta.

El Gobierno general envió entonces á Bustamante y á Miñón para reducir al orden á los sublevados, lo que se logró el 19 de Julio, en que se tomó Guanajuato. El día anterior Jarauta fué fusilado y Paredes huyó á la Capital.

Doblado logró ocultarse algunos días en el convento de San Francisco, hasta que su amigo el Padre D. José María Espinosa le proporcionó la fuga, descolgándolo por el coro de la iglesia. Disfrazado pasó delante del Palacio del Gobierno, saludó á varios amigos que quedaron sorprendidos de su valor y audacia, y en la misma noche llegó al Calabazo, rancho cercano á San Pedro Piedra-Gorda, en donde permaneció oculto hasta la caída de aquella administración.

Desde esa época, Doblado permaneció retirado de la cosa pública, consagrado únicamente á sus negocios particulares y no volvió á presentarse en la política sino hasta la proclamación del plan de Ayutla.

A la vez que aparecía esta nueva revolución verdaderamente regeneradora, D. Antonio Haro y Tamariz se pronunciaba en San Luis Potosí, basándose en un plan en que elogiando al Ejército y al clero no tenía más fin que el de atraerse partidarios. Por su parte, Doblado, sin secundar éste ni el de Ayutla, proclamó otro plan, y á mediados del mes de Agosto de 1854, á la cabeza de la brigada Márquez, atacó la ciudad de Guanajuato, y habiendo logrado con prodigiosa actividad ocupar el centro de la población, ésta, en una junta popular, lo eligió gobernador interino del Estado.

Haro y Tamariz, Doblado y Comonfort, convinieron reunirse, poco después, en la ciudad de Lagos, para ponerse de acuerdo. En efecto, el 16 de Septiembre de 1855, celebraron una junta que dió por resultado el que los

primeros secundaron el plan de Ayutla y firmaron entonces los *Tratados de Lagos*.

Elevado á la Presidencia don Juan Alvarez, Doblado se pronunció contra él el 6 de Diciembre de 1855; pero su pronunciamiento no se llevó á cabo, pues como su principal objeto consistía en llamar á la suprema magistratura á D. Ignacio Comonfort, habiendo tomado éste posesión de ella á los pocos días, Doblado desistió de su plan.

“Restablecido el orden y electo Presidente D. Ignacio Comonfort—dice un biógrafo—y gobernador de Guanajuato D. Manuel Doblado, comenzó para el Estado, al parecer, una época de bienestar y prosperidad, pues desde luégo se organizó la administración de rentas y la de justicia, y el comercio, la agricultura y la industria, especialmente la minera, empezaron á salir de la postración en que estaban y hubieran adelantado mucho si el orden y la tranquilidad hubieran continuado; pero cuando apenas comenzaba el Congreso á ocuparse de la constitución que debía regir al país, consignando en sus bases la libertad más amplia, el partido conservador comenzó á sublevarse contra el orden establecido, y aunque el Gobierno no cesaba de combatir, contando como se sabe, con grandes recursos, no dejaba á la nación que se constituyese por más esfuerzos que hacía. Dada pues la Constitución en 1857, por lo que lleva este nombre, comenzó de nuevo entre el partido liberal que sostenía la causa del pueblo y el conservador que sólo deseaba sostener sus intereses y sus prerrogativas, una lucha sangrienta y terrible en la que D. Manuel Doblado tomó un participio muy activo.”

Así fué en verdad. El 24 de Marzo de 1857 se proclamó la Carta Fundamental en Guanajuato, y con este motivo muchos empleados se negaron á jurar la Constitución; pero Doblado, investido de la ley y con una energía digna de elogio, los destituyó de los cargos que desempeñaban. Además, en las festividades de la proclamación, la autoridad eclesiástica se opuso á que se repicara en las iglesias, y Doblado, sin vacilar en su firmeza, mandó abrir las puertas de las torres y echar á vuelo las campanas.

No terminó en esto la lucha con el clero. El obispo Munguía había protestado el 4 de Mayo contra la ley de 11 de Abril anterior, sobre obvenciones parroquiales, y el 8 había dirigido una circular á los curas marcándoles la conducta que debían observar.

La autoridad civil por su parte expidió una disposición que entre otras cosas prevenía: “que los agentes de policía quiten inmediatamente la susodicha circular del Sr. Munguía de los cuadrantes de las parroquias ó de cualquier

otros lugares en que se hubiese fijado, amonestando oficialmente á los curas ó encargados de las iglesias, que no vuelvan á fijarla, apercibidos de que por cada vez que contravinieren, se les castigará con una multa desde diez pesos, cuidando V. S. de que la policía visite diariamente las iglesias, para cerciorarse que no se falta á esta prevención. . . .”

Dió lugar esto á fuertes disturbios entre ambas autoridades. Los párrocos fijaban la circular del Obispo y la policía la quitaba poniendo en su lugar la disposición del gobierno. Hubo necesidad de imponer fuertes multas; pero la autoridad civil no cedió nunca sus derechos.

Iguals ó parecidos conflictos surgieron con la implantación del Registro Civil; mas el gobernador fué inflexible en el cumplimiento de la ley.

Ya podrá observarse por lo referido, que Doblado no contemporizó con el clero como quieren algunos.

Hasta ahí Doblado había desempeñado el cargo de gobernador con el carácter de interino; pero el 14 de Julio de 1857 se le eligió constitucionalmente y el 31 del mismo mes instaló el Congreso del Estado tomando al mismo tiempo posesión de su puesto.

En Noviembre de ese año, salió de la ciudad para Querétaro en donde Mejía se había rebelado. A la sola aproximación de las fuerzas, Mejía abandonó Querétaro; pero Doblado logró alcanzarlo en la Mesa del Sombrero, en donde lo batió quitándole seis piezas de artillería. Atacado de nuevo el día 18 en el Cerro de la Laja, Doblado lo derrotó por completo, apoderándose de muchos prisioneros y de todo lo que llevaba, menos del dinero. Pocos días después de estos acontecimientos, Doblado pasó á México el 24 de Noviembre, dando lugar su llegada á diversos cuanto opuestos rumores, pues Comonfort se hallaba próximo á dar el golpe de Estado.

Los sucesos acontecieron como sigue.

III.

Para llevar á cabo el atentado contra la Constitución, desde antes se habían celebrado juntas en la Capital.

En una de ellas, Comonfort, dirigiéndose á Payno, á Zuloaga y á D. Juan José Baz, les había dicho, refiriéndose á los elementos y personas cuyo apoyo habían de obtener:

—“Veamos: en primer lugar, es menester contar con Veracruz: este es el punto más importante de la República, no sólo por sus recursos, sino porque es una plaza fortificada y cuenta con gente activa. No nos hagamos ilusiones: en Veracruz la mayor parte de las gen-

tes son liberales. En segundo lugar el interior: *Doblado tiene una importancia que ustedes no se pueden figurar: además de que es un hombre activo y atento y atrevido, y cuenta con un pie de fuerza muy bien organizado, tiene la llave del interior, y por donde vaya Doblado por ahí irán Zacatecas, Aguascalientes y quizá Jalisco.* En tercer lugar, el Distrito: la guardia nacional está en manos de los puros, y no es muy fácil que todos convengan en un cambio. Tenemos además que contar con Parrodi: pero á juzgar por el sentido de sus cartas, será fácil que todo lo allanemos. Con que véamos cómo se pueden vencer estas dificultades."

Baz dijo que se encargaría de Veracruz y el Distrito, y entonces Comonfort agregó que para hablarle á Doblado enviaría á Guanajuato á D. Manuel Siliceo. Poco después Payno habló con Siliceo, quien le manifestó que no era necesario emprender el viaje, que Doblado acababa de derrotar á Mejía y se hallaba en Querétaro; que lo mejor era llamarlo por telégrafo.

Así se hizo. Doblado, como dijimos antes, llegó el 24 de Noviembre. Tuvo varias conferencias con Payno y Siliceo en casa de éste y con Payno, Zuloaga, Comonfort y el mismo Siliceo, en Palacio.

Con la penetración y talento que lo caracterizaron siempre, no estuvo un instante por el golpe que se preparaba. Oigamos lo que dijo á Siliceo y á Payno, el día 26 de Noviembre, en la conferencia que celebraron en la calle de la Alcaicería.

"El Sr. Doblado—dice Payno—nos manifestó una repugnancia completa á cambiar de política; nos confesó que en efecto la situación era comprometida y que se había llegado *hasta donde se podía llegar*; pero que á él, *que tanta energía y aun dureza había manifestado para reprimir los movimientos reaccionarios en el Estado de Guanajuato*, se le hacía muy lento cambiar repentinamente de política; que veía que en efecto era preciso tomar algún partido; pero que como él no podía de ninguna manera ponerse al frente del movimiento de Guanajuato, renunciaría el puesto y se retiraría á San Pedro Piedra-Gorda.".....

Sobre la conferencia en Palacio, dice el mismo escritor: "..... El Sr. Doblado reprodujo las mismas razones que á nosotros nos había dado, y recuerdo que trazó con tanta exactitud un cuadro tan vivo y tan completo de todo lo que podía suceder, y que en efecto, está pasando, que parece que detrás de un espejo estaba mirando el porvenir....."

En la última conferencia celebrada el 27 de Noviembre, se había resuelto que tanto Comonfort como su ministerio renunciasen; pero al

día siguiente "á las siete de la mañana—continúa Payno—el Sr. Comonfort me manifestó que Doblado había estado á verlo y á decirle que por ningún motivo renunciase ni se desprendiese un minuto de la Presidencia, porque según había podido observar, los ánimos estaban de tal manera irritados y mal dispuestos, que seguramente habría mil horrores en la Capital, de que él sería responsable: que el camino que había que tomar, era dirigir inmediatamente unas iniciativas al Congreso, pidiéndole de una manera decisiva la reforma de la Constitución y la facultad para modificar algunas de las leyes existentes. Si estas iniciativas eran despachadas, como lo creía, favorablemente, el objeto se había conseguido; y si eran desechadas, entonces era sobrado plausible el motivo para disolver el Congreso; que él marcharía al Interior, prepararía todos los elementos necesarios, citaría para una hacienda intermedia entre Guanajuato y Guadalajara al Sr. Parrodi y hablaría con él, y que entonces sería el tiempo de hacer el cambio."

Comonfort pareció inclinarse á la opinión de Doblado y hasta redactó los puntos de las iniciativas que deberían proponerse: era aquel el único medio legal para salir airoso de la situación. Pero Comonfort había llegado á contraer compromisos ineludibles: en aquellos instantes le faltó tal vez energía para retroceder, y de buena fe, pero ciego, concluyó por entregarse del todo en manos de los tacubayistas. Esto sucedía á mediados de Diciembre de 1857.

Doblado había vuelto á Guanajuato. El gobernador interino del Estado, Lic. D. José de la Luz Rosas, publicó un decreto de la Legislatura, el 21 de Diciembre, en el que el Estado reasumía su soberanía, desconocía á las autoridades emanadas del plan de Tacubaya de 17 de Diciembre, protestaba reconocer á los Supremos Poderes de la Unión luego que se restableciera el orden constitucional y facultaba á D. Manuel Doblado ampliamente para que dictase todas las medidas conducentes á contrarrestar la revolución.

Con fecha 23 el Congreso, y con la del 25 Doblado, dieron un manifiesto, y el último expidió un nuevo decreto, en el que se excitaba á los demás Estados á formar una coalición, con el fin de restablecer el orden constitucional; se nombraba al general Parrodi jefe de las fuerzas de los Estados coaligados y se ofrecía á los diputados del Congreso General la ciudad de Guanajuato como punto de reunión para que continuasen desempeñando sus funciones.

La liga en breves días se efectuó: las tropas de las entidades federativas, con sus gobernadores á la cabeza, y teniendo como general en

jefe á Parrodi, se reunieron en Guanajuato y en sus alrededores.

Puesto en libertad D. Benito Juárez en la Capital, donde había estado preso á causa del plan de Tacubaya, é investido del carácter de Presidente de la República, por haberlo sido de la Suprema Corte de Justicia, resuelve trasladarse á Guanajuato; llega aquí el 17 de Enero de 1858 y el día 18 del mismo instala su gobierno: declara provisionalmente Capital de la República á la ciudad y nombra ministros de Gobernación á D. Santos Degollado y de Relaciones á D. Guillermo Prieto.

Guanajuato, entonces, como ha dicho eloquentemente D. José María Iglesias, vivifica sus antiguas glorias. De las antiguas la principal había sido servir de cuna á la independencia mexicana. La nueva consistía en haber inaugurado la heroica lucha de la restauración del orden constitucional.

La fortuna parecía abrigar hasta allí á los paladines de la ley, á los defensores de la libertad y de la reforma; pero el 10 de Marzo de 1858, Parrodi y Doblado fueron derrotados en Salamanca por Osollo y Miramón, y Doblado tuvo que capitular en Romita.

Juárez y su ministerio abandonaron á Guanajuato para continuar manteniendo en otros puntos el gobierno legítimo y legal.

Doblado continuó sosteniendo la noble causa: el 1° de Noviembre de 1859, en unión de D. Santos Degollado, venció á los reaccionarios en la loma de las Animas, sufrió cierto un descalabro en la Estancia de las Vacas; pero el 10 de Agosto de 1860, obtuvo el triunfo más completo, al lado de González Ortega, en las inmediaciones de Silao, sobre las fuerzas del general D. Miguel Miramón.

Restableció en seguida en Guanajuato el orden constitucional; marchó á la campaña de Guadalajara; aconsejó á Degollado que se apoderase de una conducta de Laguna Seca para hacerse de recursos: fué nombrado en 12 de Agosto de 1861, general en jefe del ejército del interior, y finalmente en Diciembre del mismo año pasó á hacerse cargo de la Secretaría de Relaciones.

IV

Muy difícil en verdad era la situación que entonces guardaba México. La guerra civil por una parte, y por otra la intervención extranjera que estaba á punto de realizarse, habían contribuido á crear un estado de cosas peligrosísimo para la República y ésta se veía amenazada de perder su autonomía y su independencia.

Empero, y por fortuna para nuestra patria, la justicia y el derecho que la asistían estaban

sostenidos por la inquebrantable energía de D. Benito Juárez, hábilmente secundada por la diplomacia y talento de D. Manuel Doblado.

El 31 de Octubre de 1861 fué firmada en Londres la convención celebrada entre Francia, España é Inglaterra para intervenir en nuestros asuntos, y á consecuencia de ella, el 6 de Enero de 1862, las banderas de las tres naciones aliadas enarboladas en el Castillo de Ulúa, anunciaban la llegada de los comisionados extranjeros, quienes desde luego manifestaron que no venían en són de conquista, ni guiados por la ambición, sino en busca de garantías para sus nacionales y en espera de satisfacciones á las ofensas que decían se les habían hecho y para contribuir á la paz y organización del país.

Pronto se entablaron conferencias y se cambiaron comunicaciones entre los que intervenían y nuestro Gobierno; y poco después solicitaban los primeros permiso del segundo para pasar con sus tropas, á mediados de Febrero, á Jalapa y á Orizaba, alegando lo mortífero del clima en que se hallaban. A esta solicitud el 6 de Febrero, cuerdamente contestó Doblado "que ignorando el Gobierno la misión que habían traído á México los comisionados de las potencias aliadas, puesto que hasta entonces habían hecho promesas amistosas, pero indefinidas, cuyo objeto real nadie revelaba, no podía permitir el avance de las fuerzas invasoras, á no ser que se establecieran con claridad y precisión bases generales que hicieran conocer las intenciones de los aliados; y con el propósito de señalar esas bases invitaba á los plenipotenciarios á que enviaran una comisión á Córdoba."

El negocio, como podrá observarse, entraba en la vía diplomática, en la cual iba á demostrar nuestro ilustre Ministro de Relaciones su gran perspicacia y su clarísimo talento.

El día 9 de Febrero los comisarios extranjeros contestaron que se veían en la imprescindible necesidad de marchar á mediados de mes hácia el interior; pero que juzgaban de su deber invitar el Secretario de Relaciones á una entrevista con el general Prim, representante de España. El 13 se recibió en Veracruz la contestación de Doblado, aceptando la entrevista y fijando el 19 para que tuviese lugar.

El sitio elegido fue la aldea de la Soledad, "situada—dice un historiador—en medio de una llanura sin cultivo, cubierta de vegetación raquítica, en la que se levantan algunos arbutos; la atraviesa un pequeño río que va como encajonado en las rocas, y un hermoso puente une las dos orillas para formar el camino que conduce á la Capital; hacen vistosa aquella aldea sus casitas blancas, su campanario y sus